ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

RECIBIDO 08 AGO. 2022 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Cochabamba, 04 de agosto de 2022
D.I.M.B. N° 2927/2022

A: Lic. Linda Lesly Santiváñez Rodríguez
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓNES RPA

VÍA: Ing. Gustavo O. Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

Ing. Gustavo O. Navia M.
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE: Ing. Mario Rodrigo Terán Sejas
JEFE DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

REF.: SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO VIAS DEL CERCADO"

De mi mayor consideración:

De acuerdo al Decreto Supremo 0181, solicito a su autoridad instruir el inicio del Proceso de Compra Directa de Cemento Asfáltico, respaldados en el Artículo 72 (CAUSALES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS) del Decreto Supremo 0181 que textualmente indica "*II. Las entidades públicas podrán efectuar la Contratación Directa de Bienes y Servicios provistos por Empresas Pública, Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, siempre y cuando:* ***a)****Su misión institucional determine la capacidad de ofertar bienes y servicios,* ***b)*** *Dispongan de capacidad suficiente para cumplir con las condiciones establecidas por la entidad convocante,* ***c)*** *Los Precios de su propuesta económica fueran iguales o menores a los precios del mercado y* ***d)*** *Los bienes o servicios ofertados cuenten con la calidad requerida",* para tal efecto remito el **Formulario de Adquisición de Bienes (FAB) Nº 568**, Especificaciones Técnicas, Cotización, PAC y demás documentación, para el respectivo inicio de proceso de contratación.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Ing. Mario Rodrigo Terán Sejas
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

OEV/ms
C.c.Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez esq. Avaroa S/N
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

ALCALDÍA DE
COCHABAMBA

Nro IMB :000860
Nro Gral :064687
Pagina 1 de 1
Usuario Impr: vsanabria4
Fecha Impr: 08/08/2022 14:24:10

HOJA DE RUTA

INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
GESTIÓN: 2022
SOLICITANTE: MARIO RODRIGO TERAN SEJAS
CARNET IDENTIDAD:
BENEFICIARIO:
FECHA: 03-08-2022
REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION DIRECTO ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO VIAS DEL CERCADO
CITE: 2866/22
PRIORIDAD: URGENTE
CODIGO TRIBUTARIO:
FOJAS: 7
OBSERVACIÓN:

UNIDAD ORIGEN	UNIDAD DESTINO	FECHA EMISIÓN	FECHA RECEPCION	INSTRUCCIÓN (MOTIVO)	FIRMA
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS SANABRIA FERNANDEZ VIRGINIA	PRESUPUESTOS PEREZ DURAN MARIBEL	03-08-2022 09:59:54	03-08-2022 13:02:47	SOLICITUD ELABORACION DE PREVENTIVO FS. 7	
PRESUPUESTOS PEREZ DURAN MARIBEL	INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS SANABRIA FERNANDEZ VIRGINIA	04-08-2022 09:03:29	08-08-2022 14:22:25	REMISION DE PREVENTIVO PARA FINES CONSIGUIENTES FS. 9	
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS SANABRIA FERNANDEZ VIRGINIA	DIR CONTRATACIONES UCHANI SOLIZ JERSONN NESTOR	08-08-2022 14:[illegible]		REMITE DIMB Nº 2927/2022, SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO VIAS DEL CERCADO" FS. 13	

Ing. Mario Rodrigo Terán Sejas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS AL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

1. INSPECCIONAR E INFORMAR
2. A SU CONOCIMIENTO Y RESOLUCION
3. DAR CURSO
4. COORDINAR CON
5. PARA SU ...
6. ELABORAR BORRADOR DE:
7. INFORME DOCUMENTADO
8. ADJUNTAR ANTECEDENTES
9. TRANSCRIBIR A :
10. ARCHIVAR FOJAS
11. PARA SU SEGUIMIENTO:
12. ADJUNTAR ANTECEDENTES

.....

.....